

**LAS ORACIONES PASIVAS E IMPERSONALES CON *SE*:  
ESTUDIO SOBRE EL ALPI**

Carlota de Benito Moreno

Universidad Autónoma de Madrid

cdebenitomoreno@yahoo.es

**Abstract**

In Romance languages, passive and impersonal constructions with a reflexive pronoun have been studied by a variety of scholars. However, these studies have seldom adopted a dialectal perspective, although most do mention that there is a complex variation regarding verb-patient agreement. This paper attempts to describe the dialectal situation of these constructions in the Iberian Peninsula, using the data available from the Linguistic Atlas of the Iberian Peninsula. It further attempts to establish the determining factors in the development of the passive and impersonal values of the reflexive pronoun. This data shows that the variation exists not only concerning the establishment of the verb-patient agreement, but also in the presence of the reflexive pronoun. The paper is structured in five parts: *a*) overview of the situation in Latin and standard Romance languages; *b*) description of the methodology used; *c*) description of the data obtained; *d*) global analysis of such data, and *e*) conclusions.

**Keywords**

detransitivity, passive voice, reflexive constructions

**1. Introduction**

El objetivo de este trabajo es la descripción de la situación de las llamadas pasivas reflejas e impersonales con *se* en la Península Ibérica, a partir de los datos obtenidos en el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI). Estas dos construcciones han dado lugar a numerosos estudios, centrados especialmente en el papel desempeñado por el pronombre concordado con el sujeto y en la concordancia verbal con el objeto notional cuando el verbo es transitivo. Los diferentes autores han notado la abundante variación que existe, tanto intralingüística como interlingüística, en el ámbito de la concordancia. Por este motivo resulta interesante un estudio dialectal de estas construcciones, que

permita aclarar la distribución de dicha variación y, por lo tanto, contribuir a la identificación de su origen. Por otra parte, los datos del ALPI muestran que también está sometida a variación diatópica la presencia del pronombre reflejo, habiendo lenguas que prefieren el uso de otros recursos sintácticos para indicar la democión del agente.

En primer lugar, en el apartado 2, se realizará una escueta descripción del papel del pronombre concordado con el sujeto como marca de voz pasiva en latín y las lenguas romances, especialmente en las peninsulares. Tras una breve caracterización de la metodología empleada, en el apartado 3, se describirán los mapas obtenidos del ALPI (apartado 4), que se analizarán globalmente en el apartado 5. El apartado 6 resume las conclusiones obtenidas de dicho análisis.

## 2. La situación en latín y en las lenguas romances

Ya en latín se empleaba el pronombre reflexivo de tercera persona para construir oraciones con diátesis pasiva, lo que explica que esta construcción esté presente en prácticamente todas las lenguas romances, aunque en diferente medida en cada una de ellas (Lapesa, 2000): *Putat se maximum peccatum incurrisse qui in hisdem diebus non fuerit; Quomodo potest se traditer observare*. Así, la mayoría de las lenguas romances emplean la partícula *se* para marcar la democión del agente (el francés, no obstante, emplea el pronombre *on*, que existe en otras lenguas, como el catalán).

La ausencia de la concordancia entre el verbo y el argumento paciente en estas oraciones era muy rara en latín. Las lenguas romances varían en lo que a dicha concordancia respecta, según la clase de palabra a la que pertenezca el objeto (sintagma nominal, preposicional o pronombre) y según el rasgo [ $\pm$ definido] (Frías Conde, 2006: 227).

En todas las lenguas romances peninsulares se documentan oraciones en las que el pronombre reflexivo *se* marca la ausencia del argumento externo (cf. Sánchez, 2002; Mendikoetxea, 1999 para el español; Martins, 2003 y 2005 para el portugués; Frías Conde y López Silva, 2001 para el gallego; Bartra, 2002 para el catalán, y Academia de la Llingua Asturiana, 2001 para el asturiano). Dichas oraciones pueden darse con verbos tanto transitivos como intransitivos (1). Las clasificaciones tradicionales hacen

una distinción entre oraciones de pasiva refleja, en las que el objeto concuerda con el verbo, y oraciones impersonales con *se*, en las que el verbo es intransitivo o bien el objeto no concuerda con el verbo. Para casi todas estas lenguas se considera que la falta de concordancia entre el objeto y el verbo en este último caso se da solo con objetos humanos definidos, a causa del marcaje diferencial de objeto. En portugués, sin embargo, parece que la ausencia de concordancia es general y la construcción de pasiva se considera arcaica. Los estudios acerca del catalán y el español reconocen la existencia de variación en lo que se refiere a la concordancia.

- (1) a. Se leen más libros en verano. / Se estudia mejor por las mañanas.
- b. Véndense melóns. / Vívase ben aquí (ejemplos tomados de Frías Conde y López Silva, 2001).
- c. S'han iniciat les negociacions de pau. / Aquest any s'ha treballat molt (ejemplos tomados de Bartra, 2002: 2150).
- d. El pelo llávase con xampú. / Matóse a muchos inoncentes por nun obedecer (ejemplos tomados de la Academia de la Llingua Asturiana, 2001).
- e. Vende-se um carro / Aqui, senhor Pancrácio, está-se optimamente (ejemplos tomados de Frías Conde, 2006 y Martins, 1993 respectivamente).

El argumento externo de estas construcciones (generalmente un agente) tiene siempre una interpretación indefinida, que puede ser genérica o universal (incluye al hablante y al oyente) o existencial (excluye al hablante y al oyente). Los factores que condicionan una interpretación u otra no están claros. De Miguel (1992) propone que es el aspecto verbal de la oración el que la determina: cuando es imperfectivo el sujeto es genérico y cuando es perfectivo es existencial.

En lo que se refiere a la variación dialectal, es interesante la construcción de «doble sujeto» de los dialectos de Madeira y Porto Santo,<sup>1</sup> ilustrada en (2), descrita por Martins (2003). En ellas hay un verbo que concuerda con su argumento externo y no con el objeto nocional, pero aparece además el pronombre *se*, que marca la indefinitud del sujeto. Dicho pronombre no concuerda necesariamente con el sujeto, pues siempre es de tercera persona, aunque el verbo puede estar en primera persona plural o en tercera persona (las personas que pueden marcar la impersonalidad en portugués). El nombre de «construcciones de doble sujeto» viene del análisis del pronombre *se* como

---

<sup>1</sup> Esta construcción aparece también en los dialectos del centro-sur de Portugal y los dialectos azorianos, aunque es menos frecuente (Martins, 2003).

sujeto en las oraciones impersonales, aunque, en mi opinión, dicho pronombre parece funcionar como un morfema verbal que indica impersonalidad en estas oraciones.

- (2) Não sabem o que a gente se passámos aí (Câmara de Lobos, Madeira, CORDIAL-SIN, CLC 15, ejemplo tomado de Martins, 2003).

### 3. Metodología

Los datos que se van a emplear en este trabajo proceden del ALPI.<sup>2</sup> Los cuestionarios de dicho atlas fueron recolectados en su mayor parte entre 1930 y 1936,<sup>3</sup> por lo que los datos utilizados en este trabajo no muestran la situación actual del fenómeno en la península, sino la situación de hace medio siglo aproximadamente.

El estudio de variables sintácticas en un atlas lingüístico presenta diversas dificultades. En primer lugar, resulta difícil aislar en el cuestionario los múltiples factores que pueden influir en la variación, por lo que, en ocasiones, dada la falta de ejemplos que proporcionen los oportunos contrastes, puede no ser posible averiguar qué factor está determinando la aparición o la ausencia del pronombre. Por otra parte, la paradoja del observador laboviano llega a su más alta expresión en la obtención de datos sintácticos por medio de cuestionarios cerrados. Puesto que se pretendía elicitar la misma oración de todos los informantes, los primeros atlas recurrían a la pregunta directa y les pedían que repitiesen la oración, lo que puede haber influido decisivamente, y de forma difícil de valorar, en el comportamiento lingüístico del informante. En las zonas bilingües especialmente, la actitud del encuestador puede haber sido determinante a la hora de elegir el modelo lingüístico en el que se formuló la pregunta (castellano, gallego, catalán, etc.), por lo que no podemos tener la certeza de si los datos obtenidos son representativos de la situación dialectal o si se trata de una imitación del modelo propuesto. Aun así, la existencia de divergencias entre las respuestas pone a nuestra disposición preciosa información sobre la distribución geográfica de los usos investigados.

---

<sup>2</sup> El ALPI también incluye datos de las Islas Baleares, por lo que cuando en futuras ocasiones nos refiramos a las variedades habladas de la Península Ibérica, debe entenderse que el catalán balear está incluido, aunque no sea una referencia exacta desde el punto de vista geográfico.

<sup>3</sup> Los trabajos se vieron interrumpidos por la Guerra Civil y se recolectaron los datos que faltaban, especialmente de Portugal y del Rosellón, entre 1947 y 1954.

En este trabajo se han cartografiado nueve preguntas del ALPI, que son las siguientes: *Todo se alcanza teniendo paciencia* (326),<sup>4</sup> *Se puede vivir queriendo trabajar* (327), *No se veía por causa del humo* (340), *Se castigó a los ladrones* (366), *Se cortaron treinta pinos* (367), *Se necesitan obreros* (368), *Se venden patatas* (369), *El pan se le ha repartido a los pobres* (357), *En el huerto se podían plantar rosales* (370).

Debe notarse que la leyenda de los mapas se da en español, de acuerdo con las preguntas del cuestionario, aunque de forma simbólica, pues las respuestas obtenidas corresponden obviamente a las varias lenguas y variedades encuestadas. Esto es así porque la variable que los mapas cartografían es la presencia o no del pronombre y los verbos asociados, y no la forma fonética o morfológica concreta obtenida en cada variedad. Aun así, se ofrecen en nota las respuestas obtenidas en el estándar de cada una de las lenguas que se documentan en el ALPI: portugués, gallego, asturiano y catalán.

#### **4. Análisis de los datos**

A continuación, se describirán y analizarán los mapas obtenidos de cada una de estas oraciones.

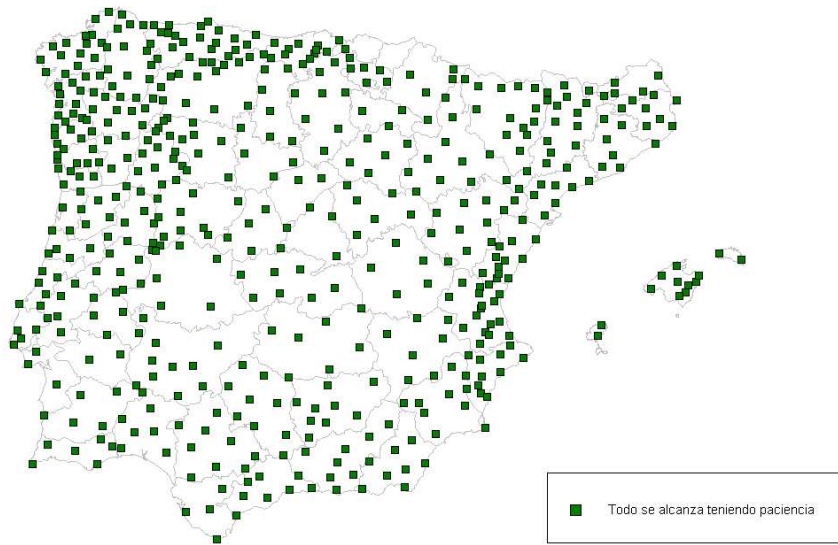
##### *4.1. Todo se alcanza teniendo paciencia*

Esta oración resulta difícil de clasificar como pasiva o como impersonal dentro del español, pues el argumento tema (*todo*) está en singular, lo que impide averiguar si concuerda con el verbo. El verbo de la oración es un verbo transitivo en tiempo presente (y por lo tanto imperfectivo). El agente de la oración debe entenderse necesariamente como de interpretación universal.<sup>5</sup> El mapa 1 muestra que una oración de estas características admite *se* en todo el territorio peninsular.

---

<sup>4</sup> El número corresponde al lugar de la pregunta en los cuestionarios del ALPI.

<sup>5</sup> Se sigue aquí la hipótesis ya mencionada de De Miguel (1992) sobre el tipo de sujeto indefinido.



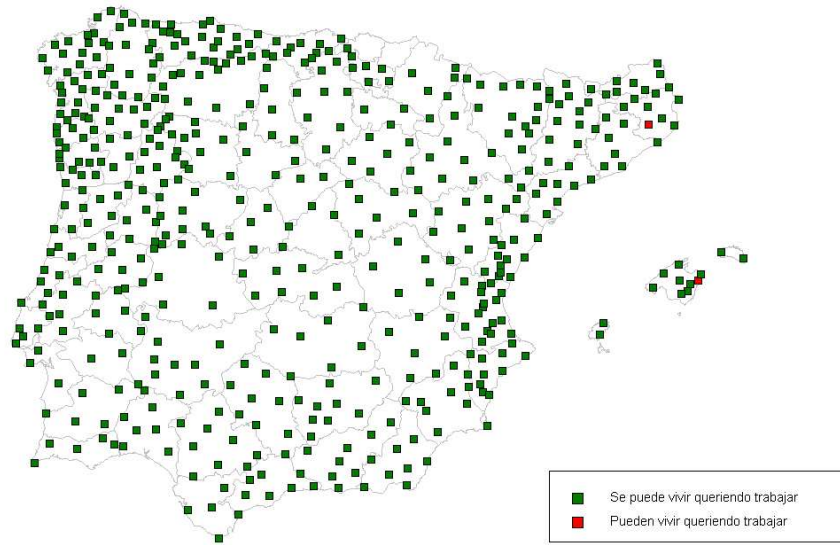
Mapa 1. *Todo se alcanza teniendo paciencia*<sup>6</sup>

#### 4.2. *Se puede vivir queriendo trabajar*

Dentro de la clasificación tradicional, esta oración se incluye dentro de las oraciones impersonales con *se*, ya que el infinitivo es intransitivo. El tiempo de la oración es imperfectivo y el argumento externo debe entenderse necesariamente como genérico.

---

<sup>6</sup> Cat. *Tot s'assoleix tenint paciència*; ast. *Too alcanzase teniendo paciencia*; port. *Tudo alcançase tendo paciência*; gal. *Todo acádase tendo paciencia*.



Mapa 2. *Se puede vivir queriendo trabajar*<sup>7</sup>

Como se observa en el mapa 2, apenas existe variación en la presencia del pronombre reflejo en estas oraciones. Solo en dos ocasiones el informante prefirió prescindir de él, ambas en áreas de habla catalana. La ausencia del pronombre conlleva un cambio en la morfología verbal, que pasa de tercera persona singular a tercera persona plural.

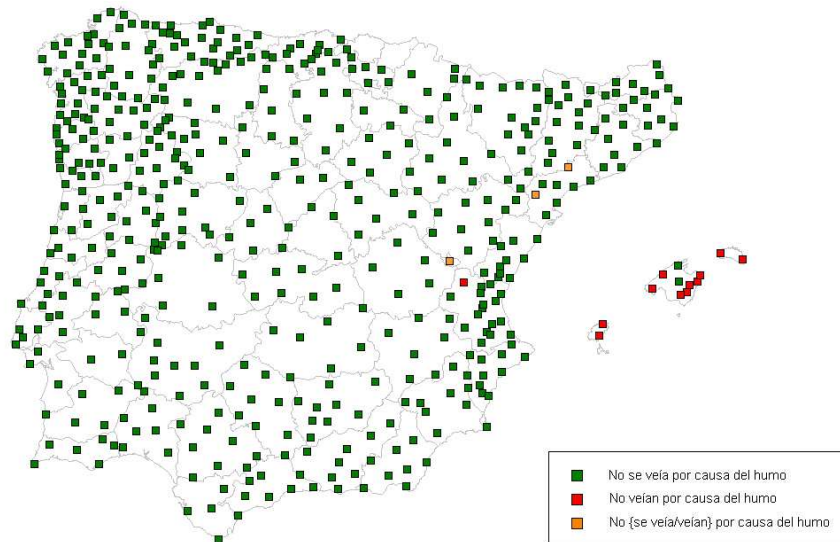
La capacidad de la tercera persona para expresar impersonalidad no es en absoluto desconocida y es de hecho la forma más común de hacerlo en catalán, aunque es más rara con verbos intransitivos. Por otra parte, este segundo mecanismo de una tercera persona plural no permite codificar sujetos genéricos, sino que son necesariamente indefinidos existenciales: se excluye al hablante y al oyente (Bartra, 2002). El hecho de que la variante documentada suponga un cambio de significado explica que la variación que ofrece el mapa sea tan leve.

#### 4.3. *No se véa por causa del humo*

También es difícil clasificar este ejemplo según los parámetros tradicionales, pues si bien el verbo empleado es transitivo, el objeto aparece omitido, como objeto interno, y se sobreentiende en singular (*nada*), por lo que no puede comprobarse si concuerda

<sup>7</sup> Cat. *Es pot viure volent treballar, Poden viure volent treballar*; ast. *Puese vivir queriendo trabayar*; port. *Podese viver querendo trabalhar*; gal. *Pódese vivir querendo traballar*.

con el verbo. El tiempo verbal es imperfectivo y el experimentante (que no puede explicitarse) es ambiguo, pues puede interpretarse tanto como genérico como existencial.<sup>8</sup>



Mapa 3. *No se veía por causa del humo*<sup>9</sup>

El mapa 3 muestra un poco más de variación. Puede verse que las Islas Baleares prefieren claramente la ausencia del *se* y, por lo tanto, el empleo de la tercera persona del plural. Pero en esta ocasión no hay una ruptura semántica tan clara entre el sujeto genérico de la oración con *se* y el existencial de la oración sin pronombre reflejo, pues ya se ha indicado que la oración es ambigua y da pie a la interpretación existencial.

#### 4.4. *Se cortaron treinta pinos*

Esta oración se incluye tradicionalmente en el apartado de pasiva refleja, pues el objeto (*treinta pinos*) concuerda con el verbo, que se halla en plural. El agente se

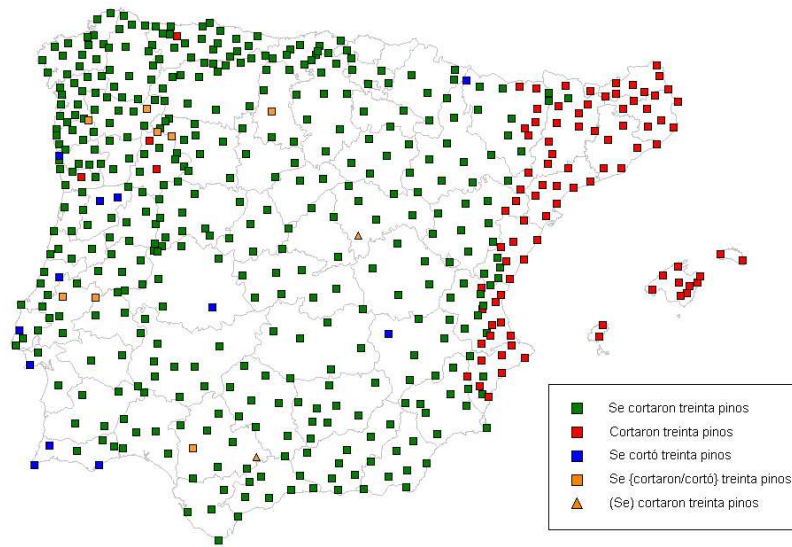
<sup>8</sup> En este caso el significado de dicho experimentante interpretado de forma genérica no es ‘todas las personas’, como en las oraciones anteriores, sino que se refiere, de forma global, a un determinado conjunto de personas que no se especifica (por ejemplo, ‘todas las personas allí presentes’). Esta restricción viene dada, entre otras cosas, por el tiempo verbal pasado. Sin embargo, esto no impide que se interprete como genérico, ya que el hablante y el oyente pueden estar incluidos si pertenecían a ese conjunto.

<sup>9</sup> Cat. *No es veia a causa del fum, No hi veien a causa del fum*; ast. *Nun se veía a causa del fumu*; port. *Não se via por causa do fumo*, gal. *Non se vía por causa do fume*.



entiende como indefinido, pero no como genérico sino como existencial, porque el tiempo verbal es perfectivo.

El mapa 4 muestra que en toda el área de habla catalana se prefiere emplear el verbo en tercera persona del plural a la construcción con pronombre reflejo para expresar la impersonalidad en esta ocasión. Esto se debe, probablemente, a que el tipo de sujeto indefinido recibe interpretación existencial. Aparecen también algunos casos de ausencia de *se* en el oeste peninsular, aunque mucho más escasos.



Asimismo, en esta ocasión encontramos variación en lo que se refiere a la concordancia verbal: aparecen algunos casos de falta de concordancia y otros en los que ambas posibilidades se permiten, fundamentalmente localizados en Portugal. Sin embargo, dichos casos no son muy numerosos y no conforman un patrón geográfico uniforme, pues ni siquiera se limitan al área de habla portuguesa.

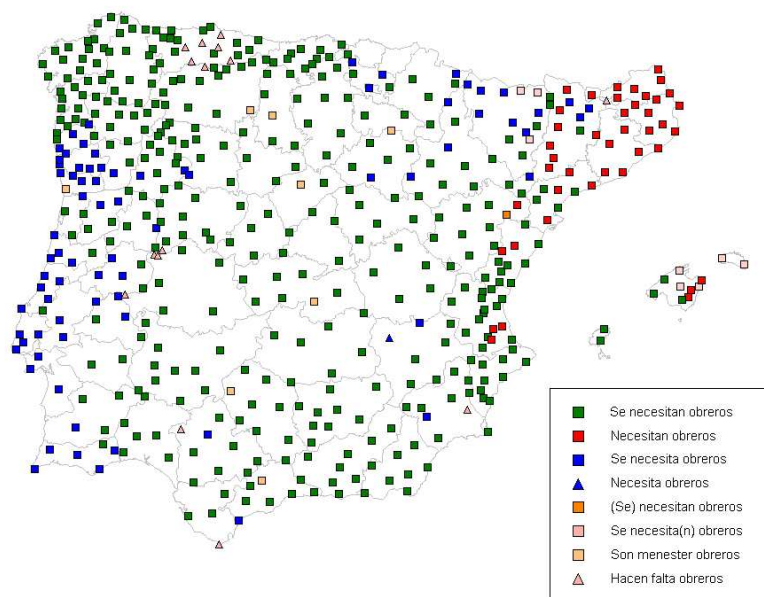
<sup>10</sup> Cat. *Es van tallar trenta pins, Van tallar trenta pins*; ast. *Cortaronse trenta pinos, Cortaron trenta pinos*; port. *Cortaramse trinta pinheiros, Cortaram trinta pinheiros, Cortouse trenta pinheiros*; gal. *Cortáronse trinta piñeiros, Cortouse trinta piñeiros, Cortaron trinta pinheriros*.

#### 4.5. *Se necesitan obreros*

En esta oración, tradicionalmente clasificada como pasiva refleja, el argumento externo puede desencadenar ambas interpretaciones indefinidas: la existencial o la genérica. Sin embargo, parece preferible la interpretación genérica, probablemente porque el tiempo verbal es imperfectivo.

El área en que se rechaza el empleo del pronombre reflejo<sup>11</sup> y se prefiere el uso de las desinencias verbales de tercera persona plural se localiza fundamentalmente en el noreste del territorio de habla catalana y de forma menos uniforme en el oeste de éste.

En lo que respecta a la falta de concordancia entre verbo y objeto, esta se da fundamentalmente en Portugal, donde es mayoritaria y bastante uniforme. Igualmente, los casos sin concordancia en el territorio castellano-hablante son más frecuentes que en la oración *Se cortaron treinta pinos*. A pesar de que su distribución es bastante irregular, puede observarse que es especialmente frecuente en el norte de Aragón.



Mapa 5. *Se necesitan obreros*<sup>12</sup>

<sup>11</sup> El Mapa 5 muestra cierta variación de tipo léxico-sintáctico: algunos informantes prefirieron emplear expresiones impersonales como *hacer falta* o *ser menester* en vez del verbo *necesitar*. Ninguna de esas expresiones admite el clítico impersonal, por lo que no son relevantes para el estudio de la distribución de este.

<sup>12</sup> Cat. *Es necessiten obrers, Necessiten obrers*; ast. *Necesitense obreros, Faen falta obreros*; port. *Precisamse operários, Precisase operários, Fazem falta operários*; gal. *Necesítanse obreiros*.

Las diferencias observadas entre *Se necesitan ladrones* y *Se cortaron treinta pinos* pueden explicarse porque el aspecto verbal de la primera oración es imperfectivo y el de la segunda, perfectivo. El tiempo imperfectivo permite una lectura genérica del sujeto, por lo que se prefiere la aparición del pronombre, ya que su ausencia elimina dicha lectura. Por otra parte, el sujeto genérico supone una lectura más impersonal que el sujeto existencial y la falta de concordancia codifica mejor dicha impersonalidad que la mera presencia de *se*, pues en las construcciones sin concordancia no hay sujeto sintáctico.

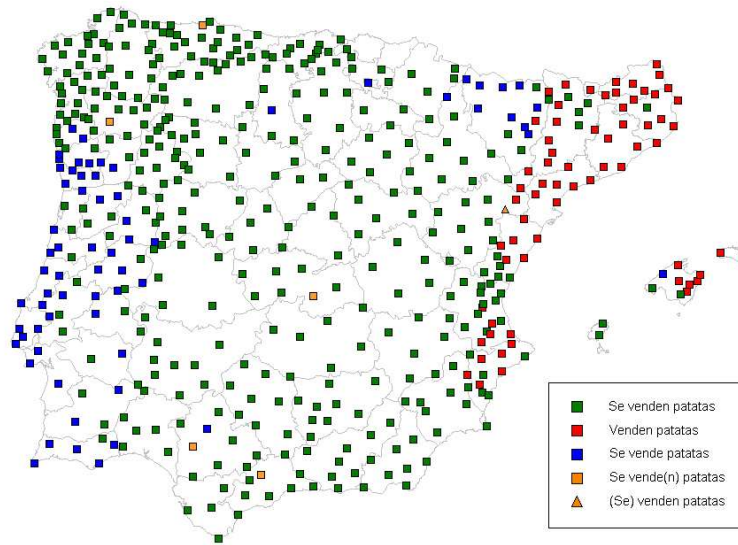
#### 4.6. *Se venden patatas*

Esta oración se clasificaría como pasiva refleja dentro de las explicaciones tradicionales. El argumento externo implícito de esta oración permite las dos posibles lecturas indefinidas: tanto existencial como genérica, pero se prefiere esta última, probablemente por las mismas razones aducidas para el enunciado anterior.

El mapa obtenido es muy similar al de *Se necesitan obreros*, pues ambas oraciones son muy similares: comparten estructura, aspecto verbal y tipo de indefinición del argumento externo. Sin embargo, encontramos más casos de ausencia del pronombre en esta oración, lo que probablemente se deba a las diferencias entre *vender* y *necesitar* en lo que se refiere al papel temático de su argumento externo —el de *vender* es un agente y el de *necesitar* es un experimentante. Estos dos factores no se relacionan con la noción de impersonalidad, sino con la de detransitividad:<sup>13</sup> el verbo *necesitar* es menos transitivo que *vender* y favorece la presencia del pronombre reflejo.

---

<sup>13</sup> El concepto de detransitividad, en el que se profundizará más adelante, se relaciona con el hecho de que una oración se aleje del prototipo de oración transitiva en la que hay un sujeto agente, un objeto paciente y un evento télico y perfectivo (Givón, 2001).

Mapa 6. *Se venden patatas*<sup>14</sup>

Si establecemos un recuento numérico de la distribución de estas oraciones, se aprecia que solo 3 de las localidades que no emplearon el pronombre en la oración *Se necesitan obreros* lo emplearon en *Se venden patatas*, mientras que 22 localidades que no emplearon dicho pronombre en *Se venden patatas* lo emplearon en *Se necesitan obreros*. Estos datos son muy significativos, pues permiten establecer una jerarquía según la cual si el pronombre se emplea en una oración transitiva con un sujeto indefinido con el papel de agente (como *Se venden patatas*), se empleará en una oración transitiva con un sujeto indefinido con el papel de experimentante (como *Se necesitan obreros*).

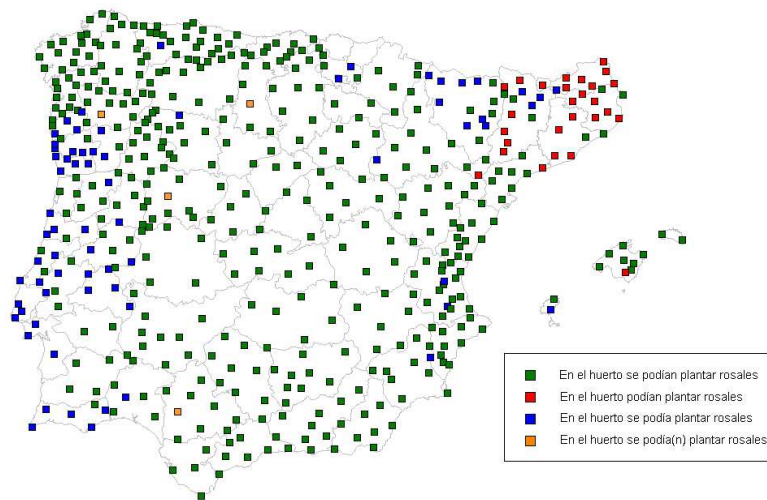
Si bien los números no son tan tajantes en lo que a la concordancia verbal se refiere, es de notar que solo 9 localidades de Portugal concordaron el verbo y el objeto en *Se necesitan obreros* cuando no había tal concordancia en *Se venden patatas*, mientras que en 25 localidades en que no se había producido la concordancia en *Se necesitan obreros* esta tuvo lugar en *Se venden patatas*. La tendencia que puede establecerse en este caso es la siguiente: si objeto y verbo no concuerdan cuando el papel del argumento externo es de agente, tampoco lo harán si el papel del argumento externo es de experimentante.

<sup>14</sup> Cat. *Es venen patates, Venen patates*; ast. *Vendense pataques, Vendese pataques*; port. *Vendemse batatas, Vendese batatas*; gal. *Véndense patacas*.

#### 4.7. En el huerto se podían plantar rosales

Esta oración debe clasificarse también dentro de las pasivas reflejas, aunque en este caso hay una peculiaridad: la concordancia se da entre el objeto de un infinitivo y el verbo modal que selecciona dicho infinitivo. El agente implícito de la oración puede entenderse como genérico y como existencial, pues el tiempo verbal es imperfectivo.

El mapa obtenido (mapa 7) es más semejante al mapa 5 (*Se necesitan obreros*) que al mapa 6 (*Se venden patatas*), aunque en esta ocasión la oración con el pronombre reflejo es la que presenta una distribución más amplia. Solo se rechaza el pronombre en el área septentrional del catalán.



Mapa 7. En el huerto se podían plantar rosales<sup>15</sup>

Esta situación puede ponerse en relación con la modalidad oracional, que es otro de los factores relacionados con la noción de detransitividad: una oración con modalidad deóntica como *En el huerto se podían plantar rosales* es menos transitiva que una oración con modalidad afirmativa (*En el huerto se plantan rosales*). Así pues, estos datos coinciden con los de los mapas 5 y 6 al sugerir que el pronombre marca situaciones poco transitivas.

Si bien la bibliografía sobre el catalán indica que la presencia de verbos modales suele favorecer la ausencia de concordancia (Bartra, 2002), esto no se aprecia

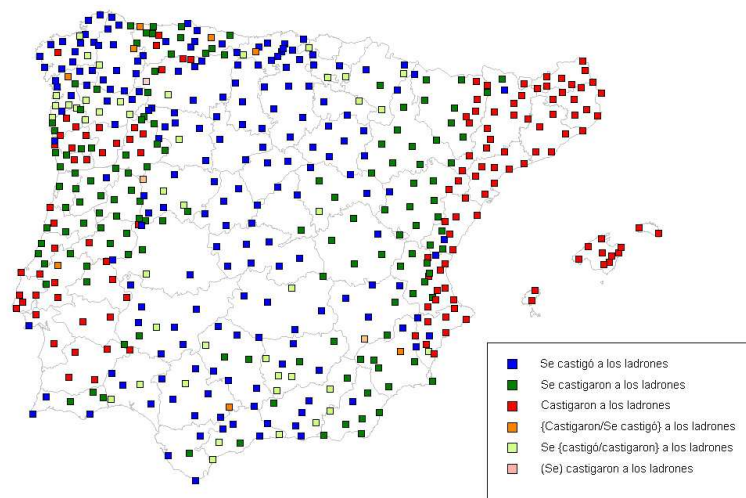
<sup>15</sup> Cat. *A l'hort es podien plantar rosers, A l'hort podien plantar rosers, A l'hort es podia plantar rosers*; ast. *En l'horta podíense plantar rosales, En l'horta podíase plantar rosales*; port. *No horto podiamse plantar roseiras, No horto podiase plantar roseiras*; gal. *No horto podíanse plantar roseiras*.

especialmente en el mapa, ya que en este caso la situación es prácticamente idéntica que con la oración *Se necesitan obreros*: hay algunos puntos sin concordancia en el norte de Gerona, pero fundamentalmente se dan en Huesca y en Portugal.

#### 4.8. *Se castigó a los ladrones*

Esta oración sería clasificada como impersonal refleja por la gramática tradicional, pues a pesar de que el verbo es transitivo, el complemento directo es humano y definido, por lo que va precedido de preposición e impide que se establezca la concordancia con el verbo. El agente implícito de esta oración solo puede interpretarse como existencial, porque el tiempo verbal es perfectivo.

Por otra parte, el área catalana conforma un claro patrón de ausencia del pronombre reflejo.<sup>16</sup> Esto concuerda con las tendencias ya observadas, pues es una oración en tiempo perfectivo con un argumento externo agente y con valor indefinido existencial.



Mapa 8. *Se castigó a los ladrones*<sup>17</sup>

<sup>16</sup> El objeto directo preposicional no es tan sistemático en catalán como en castellano, pero está muy generalizado cuando hay riesgo de ambigüedad (Bel, 2002). La preposición apareció de forma muy sistemática en el territorio catalán en este enunciado, probablemente debido a la existencia de dicho riesgo, ya que es un sintagma animado plural en una oración con un verbo en tercera persona plural y sin sujeto explícito.

<sup>17</sup> Cat. *Es va castigar els lladres, Van castigar els lladres, Es van castigar els lladres*; ast. *Castigose a los lladrones, Castigaron a los lladrones, Castigaronse los lladrones*; port. *Castigouse os ladrões, Castigaram os ladrões, Castigaramse os ladrões*; gal. *Castigouse os ladróns, Castigáronse os ladróns, Castigaron os ladróns*.

La tendencia observada hasta ahora en Portugal era la falta de concordancia del verbo con el objeto nocional cuando aparecía el pronombre reflejo. En esta ocasión, sin embargo, encontramos que tanto el sur como el norte de Portugal prescinden del pronombre y emplean la flexión verbal de tercera persona plural para señalar la impersonalidad, mientras que en el centro sí aparece el *se* y el verbo concuerda con el objeto. Esto sugiere, en primer lugar, que la presencia del pronombre en oraciones de este tipo es más tardía que en el resto de los casos y que es una innovación central. Así, la concordancia verbal se explicaría porque la construcción es relativamente nueva, lo que está en consonancia con la ampliamente aceptada explicación de que las oraciones impersonales son un desarrollo posterior de las pasivas reflejas.

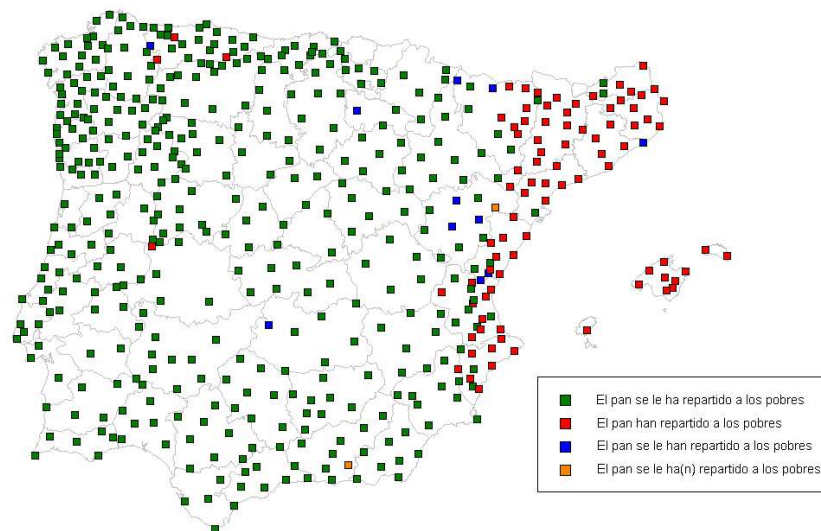
En lo que respecta al resto del territorio, los patrones son menos uniformes, aunque se observa que en Galicia y el centro-norte peninsular el verbo suele aparecer en singular a pesar de que el objeto es plural, mientras que en los territorios del antiguo reino de Aragón y, de forma menos clara, en el sur de la península hay cierta tendencia a la concordancia verbal a pesar de la presencia de la preposición *a*. La existencia de la concordancia en este caso podría deberse a las mismas razones que en el centro de Portugal, pero la distribución geográfica del fenómeno es diferente y sugiere otra motivación. Así, el centro de Portugal (en el que aparece el pronombre y el verbo está en plural) está rodeado de áreas que no conocen el pronombre en dicho contexto, lo que indica que el uso del pronombre todavía no se ha extendido a dichas zonas. En cambio, el castellano oriental (que también conoce el pronombre y presenta el verbo en plural) se halla entre la situación catalana (en la que no aparece el *se* y el verbo aparece en plural) y la castellana occidental (que conoce el pronombre y presenta el verbo en singular). Esto sugiere que la solución del castellano occidental podría ser una solución interdialectal, que ha tomado el pronombre del castellano occidental y el verbo en plural del catalán. De ser así, en castellano oriental el pronombre *se* podría concordar con el verbo en tercera persona plural para indicar impersonalidad, lo que no ocurre en español estándar.



Por otro lado, Asturias parece estar sometida a mucha variación en lo que se refiere tanto a la presencia del pronombre como a la existencia de la concordancia verbal. Así, ilustra todas las posibilidades analizadas.<sup>18</sup>

#### 4.9. *El pan se le ha repartido a los pobres*

Esta oración presenta la misma dificultad para su clasificación que la oración *Todo se alcanza teniendo paciencia*: el objeto está en singular, por lo que no puede establecerse si concuerda o no con el verbo. El agente implícito de esta oración solo cabe interpretarse como existencial, pues el tiempo verbal es perfecto.



Mapa 9. *El pan se le ha repartido a los pobres*<sup>19</sup>

En esta ocasión, la distribución del mapa 9 es acorde con las tendencias ya observadas: en el oriente peninsular se prescinde del pronombre reflejo, mientras que en el resto de la península se recurre al *se*. Cuando este aparece, el verbo está fundamentalmente en singular, lo que es compatible tanto con la tendencia a concordar el objeto con el verbo en la zona castellana como con la tendencia a emplear siempre el

<sup>18</sup> Las afirmaciones realizadas sobre el complemento directo en catalán son igualmente válidas para el asturiano, pues ya se ha dicho más arriba que en esta lengua la presencia de la preposición no es rara cuando pueden confundirse el sujeto y el objeto.

<sup>19</sup> Cat. *El pa s'ha repartit als pobres, El pa han repartit als pobres*; ast. *El pan repartiose-ys a los probes, El pan repartieronlu a los probes*; port. *O pão repartiu-se aos pobres, O pão repartiram aos pobres*; gal. *O pan reparteuse aos pobres*.



singular en el área portuguesa. Sin embargo, encontramos algunos casos en los que aparece el pronombre reflejo junto con el verbo en plural, fundamentalmente en localidades fronterizas con la zona de habla catalana. Esta morfología plural corrobora la hipótesis de que en dicha área el pronombre *se* puede concordar con un verbo en plural para formar oraciones impersonales, ya que en este caso el objeto directo es singular, por lo que la morfología plural del verbo no puede deberse a la concordancia con el objeto. Es de notar que no hallamos casos del verbo en plural en Portugal, lo que sugiere que en esta zona el verbo aparece en plural en *Se castigaron a los ladrones* porque concuerda con el objeto.

## **5. Reanálisis del valor del pronombre reflejo en la Península Ibérica**

Los pronombres concordados con el sujeto en las lenguas romances tienen que ver, de forma muy general, con fenómenos relacionados con la detransitividad; esto es, aparecen en determinadas construcciones que ven menguada su transitividad, de formas diversas: construcciones reflexivas, recíprocas, anticausativas, antipasivas, pasivas e impersonales.<sup>20</sup> Sin embargo, el avance del pronombre a partir del valor reflexivo ha seguido caminos diferentes en cada lengua. En este apartado vamos a hacer una propuesta de cuál habría sido la evolución del pronombre que marca la democión del agente, de acuerdo con lo observado en los mapas descritos. Igualmente, se tratará brevemente la evolución de la ausencia de concordancia entre el objeto y el verbo.

### *5.1. La presencia del pronombre*

#### 5.1.1. El español y el gallego

Tanto la zona central de la península como Galicia presentan el pronombre reflejo en todas las oraciones aquí analizadas. De acuerdo con Givón (2001), dichas oraciones

---

<sup>20</sup> El «*se* aspectual», que aparece más recientemente en la bibliografía, no puede englobarse dentro de las construcciones detransitivas, pues aparece con verbos tanto transitivos como intransitivos, sin causar cambios en su valencia. Las motivaciones de dicho pronombre todavía no están claras, aunque las últimas aportaciones bibliográficas le atribuyen un valor aspectual (De Miguel y Fernández Lagunilla, 2000; Sánchez López, 2002; Rigau, 1994).

se engloban dentro de las construcciones detransitivas pragmáticas, cuya transitividad se ve menguada por motivos de la topicalidad relativa entre el agente y el paciente y no por sus características semánticas. La voz pasiva se caracteriza por la democión del agente, lo que tiene como consecuencia una mayor topicalidad del paciente. El agente puede no aparecer por una serie de razones pragmáticas: por ser desconocido o irrecuperable, por ser predecible y estereotípico, por tener valor genérico o por haber sido mencionado anafórica o catafóricamente.

Desde el punto de vista tipológico, puede hablarse de dos tipos de construcciones pasivas: las promocionales y las no promocionales. En las primeras el tópico de la oración pasiva se convierte en el sujeto (en las lenguas romances, concuerda con el verbo). Dichas oraciones presentan una serie de rasgos relacionados con la promoción del paciente a la posición de sujeto: el agente puede aparecer en la oración marcado con caso oblicuo; los únicos argumentos que pueden aparecer como sujetos o tópicos de la pasiva son, por lo general, el objeto directo o el paciente; por ello, este tipo de pasivas solo puede darse con verbos transitivos. En español y en gallego se identifican con las oraciones de pasiva perifrástica y de pasiva refleja.<sup>21</sup>

Por otra parte, en las construcciones pasivas no promocionales el tópico no se convierte necesariamente en el sujeto, sino que conserva la función gramatical que desempeñaba en la oración activa. Los rasgos asociados a esta construcción son los siguientes: el agente o sujeto de la activa no puede aparecer; cualquier argumento de la oración activa puede convertirse en el tópico de la pasiva y, por lo tanto, en esta construcción pueden aparecer también verbos intransitivos. En español y en gallego, en las oraciones con *se* podemos encontrar estos dos tipos de construcciones: las primeras son las tradicionalmente llamadas pasivas reflejas y las segundas, las impersonales con *se*.

El hecho de que los datos del ALPI muestren tal sistematicidad en la aparición del pronombre reflejo en las oraciones pasivas dentro de este territorio indica que dicho pronombre se halla totalmente consolidado como marca de la democión del agente en dicha área. La cercanía del gallego con el español resulta sorprendente, pues se aleja así de la situación mostrada por el asturiano y el portugués, lenguas más cercanas al gallego genética y geográficamente que el español. Esto podría deberse a la influencia

---

<sup>21</sup> En las lenguas aquí estudiadas rara vez se explicita el agente por medio de un complemento preposicional en las oraciones con *se*, pero puede hacerse en algunos contextos (Lapesa, 2000; Bartra, 2002).

de los encuestadores y del modelo lingüístico propuesto al realizar los cuestionarios, aunque también podría ser indicativo de que el gallego opone menos resistencia a las innovaciones provenientes del español que el asturiano y el portugués.

### 5.1.2. El catalán

La situación observada en la zona oriental peninsular es la siguiente: 1) el pronombre aparece en todas las localidades de habla catalana en *Todo se alcanza teniendo paciencia (Tot s'assoleix tenint paciència)* y *Se puede vivir queriendo trabajar (Es pot viure volent treballar)*; 2) el pronombre no aparece en prácticamente ninguna de las localidades de las islas Baleares en *No se veía por causa del humo (No hi veien a causa del fum)*; 3) el pronombre no aparece en Cataluña ni en las islas Baleares en *En el huerto se podían plantar rosales (A l'hort podien plantar rosers)*; *Se necesitan obreros (Necessiten obrers)*; y 4) no aparece el pronombre en toda el área de habla catalana, salvo en localidades de Valencia en *Se venden patatas (Venen patates)*, *Se cortaron treinta pinos (Van tallar trenta pins)*, *Se castigó a los ladrones (Van castigar els lladres)*, *El pan se le ha repartido a los pobres (El pa han repartit als pobres)*.

Esta distribución indica, en primer lugar, que el *se* en catalán ha alcanzado una distribución sintáctico-semántica mayor en Valencia que en otras áreas catalano-hablantes, quizá en consonancia con la mayor influencia del castellano sobre el valenciano.

De acuerdo con estos datos, podemos proponer que la situación es la siguiente: 1) el pronombre está plenamente asentado en los casos en los que el agente, que tiene un valor genérico, no se codifica explícitamente (*Todo se alcanza teniendo paciencia, Se puede vivir queriendo trabajar*); 2) el pronombre está bastante asentado y solo está ausente en las Islas Baleares en los casos en que se suprime el sujeto cuando tiene valor existencial y es el único participante en el evento verbal (cat. *No es veia a causa del fum*; bal. *No hi veien a causa del fum*); 3) el pronombre solo aparece en valenciano cuando se suprime el sujeto existencial y a) este tiene un papel de experimentante (y no de agente) (cat. *Necessiten obrers*; val. *Es necessiten obrers*); o b) el objeto es oracional (cat. *A l'hort podien plantar rosers*; val. *A l'hort es podien plantar rosers*); y 4) el pronombre apenas aparece cuando el sujeto existencial se suprime en oraciones con un

objeto nominal y argumento externo agente (cat. *Venen patates, Van tallar trenta pins, Van castigar els lladres, El pa han repartit als pobres*).

Así pues, los factores que intervienen en la presencia del pronombre *se* en las oraciones pasivas en catalán pueden ponerse en relación con la baja transitividad del enunciado. El primero de estos factores es si el agente indefinido es genérico o existencial (que se relaciona con el aspecto verbal: imperfectivo o perfectivo respectivamente). En el primer caso el uso del pronombre es general en toda la zona de habla catalana (*Tot s'assoleix tenint paciència, Es pot viure volent treballar*). Cuando el agente es existencial, los factores que intervienen son el número de participantes que selecciona el verbo —es más frecuente el pronombre cuando selecciona solo uno, como en *No es veia a causa del fum*, caso en el que el pronombre solo está ausente en Baleares—; el papel temático del argumento elidido —es más frecuente si es un experimentante y, por lo tanto, poco agentivo, lo que explica la mayor frecuencia de *Es necessiten obrers* respecto a *Es venen patates*—, y el tipo de objeto, —es más frecuente si es oracional, pues no puede ser afectado por la acción verbal, ya que no es una entidad concreta, lo que explica la mayor frecuencia de *En l'hort es podien plantar rosers* respecto a *Es venen patates*—. Esto es una consecuencia de que la transitividad no es una propiedad absoluta de los enunciados, sino que puede graduarse de acuerdo con diversos factores.

### 5.1.3. El portugués y el asturiano

El escenario de la zona occidental es muy diferente al de la zona oriental. En lo que se refiere a la presencia del pronombre, la situación del portugués y el asturiano es la siguiente: 1) aparece sistemáticamente en *Se puede vivir queriendo trabajar* (ast. *Puese vivir queriendo trabayar*, port. *Podese viver querendo trabalhar*), *Todo se alcanza teniendo paciencia* (ast. *Too alcanzase teniendo paciencia*, port. *Tudo alcançase tendo paciência*), *En el huerto se podían plantar rosales* (ast. *En l'horta podíense plantar rosales*, port. *No horto podiamse plantar roseiras*), *No se veía por causa del humo* (ast. *Nun se veía a causa del fumu*, port. *Não se via por causa do fumo*), *Se venden patatas* (ast. *Vendense pataques*, port. *Vendemse batatas*), *Se necesitan obreros* (ast. *Necesitense obreros*, port. *Precisamse operários*), *Se cortaron treinta pinos* (ast. *Cortaronse trenta pinos*, port. *Cortaramse trinta pinheiros*), *El pan*

*se le ha repartido a los pobre* (ast. *El pan repartiose-ys a los pobres*, port. *O pão repartiseu aos pobres*); y 2) solo aparece la versión pronominal en el centro de Portugal y en puntos dispersos de Asturias en *Se castigó a los ladrones* (ast. *Castigose a los lladrones*, *Castigaron a los lladrones*, port. *Castigouse os ladrões*, *Castigaram os ladrões*).

Estos datos indican, en primer lugar, que la presencia del pronombre reflejo en las oraciones pasivas portuguesas es un fenómeno originado en el centro de Portugal, de acuerdo con el hecho de que el pronombre solo aparece en esta área en *Se castigó a los ladrones*. Dentro del asturiano no puede establecerse un punto de origen del fenómeno, pues los datos no muestran un patrón geográfico uniforme.

La situación de estas lenguas puede relacionarse también con la detransitividad, que muestran una situación más avanzada que el catalán. Así, tanto en portugués como en asturiano se ha extendido la presencia del pronombre a aquellas oraciones con sujeto agente y objeto nominal, salvo en un único caso: *Castigaron a los ladrones* (ast. *Castigaron a los lladrones*, port. *Castigaram os ladrões*). Esto nos permite desglosar otros factores influyentes en la presencia del fenómeno relacionados con la transitividad: la definitud del objeto y su afectación. Así, *Castigaron a los ladrones* se opone a *Se cortaron treinta pinos* en que su objeto es definido y a *El pan se le ha repartido a los pobres*, en la afectación del objeto, que es mucho mayor en *Castigaron a los ladrones*. Esto vuelve a relacionarse con el hecho de que la transitividad es una cualidad graduable de los enunciados: la ausencia del pronombre en *Castigaron a los ladrones* no se debe a un único factor, sino a la elevada transitividad del enunciado, que posee un objeto definido y afectado y un verbo en tiempo perfectivo.

## 5.2. La concordancia

Los datos aquí analizados muestran dos áreas fundamentales en las que la concordancia entre objeto y verbo no se realiza de acuerdo con los factores alegados tradicionalmente (la aparición del objeto directo preposicional, dada por los rasgos +definido y +humano). Dichas áreas son la franja oriental del área de habla española y Portugal.

El examen de los datos nos permite describir la siguiente situación: 1) el verbo aparece siempre en singular en *Todo se alcanza teniendo paciencia*, *Se puede vivir*

*queriendo trabajar, No se veía por causa del humo, El pan se le ha repartido a los pobres*; 2) el verbo aparece en singular en la zona norte del antiguo dialecto aragonés (fundamentalmente en Huesca) y en prácticamente toda el área portuguesa, a excepción de algunos puntos dispersos, en *Se necesitan obreros, Se venden patatas, En el huerto se podían plantar rosales*; 3) el verbo aparece fundamentalmente en singular en todo el área centro-occidental pero en plural en toda la franja oriental de la zona de habla española, parte del sur peninsular y en Portugal en *Se castigó a los ladrones*, y 4) el verbo aparece prácticamente siempre en plural con la excepción de algunos puntos dispersos de Portugal en *Se cortaron treinta pinos*.

Estos datos indican que globalmente en el área central la concordancia es proporcional al grado de transitividad de la oración. La concordancia se ve favorecida cuanto más perfectivo es el evento y más determinado es el argumento paciente y, en cambio, se ve retraída cuanto más imperfectivo es el evento y menos determinado el paciente. Este contraste se muestra de forma modélica en la zona oriental del castellano en la que los eventos imperfectivos y con argumentos escuetos tienden a inmovilizar el verbo en singular mientras que los eventos perfectivos y con argumentos determinados tienden a concordarlo en plural (a pesar de la presencia de *a*). Este análisis encaja bien con las observaciones previas respecto a la interpretación genérica o existencial de la oración, pues esta se ve determinada por el aspecto verbal. La jerarquía de (3) ordena los contextos que favorecen la concordancia verbal, siendo los miembros de la izquierda de la jerarquía los más favorecedores.

- (3) Verbos transitivos en tiempo imperfectivo con un objeto plural escueto > Verbos transitivos en tiempo perfectivo con un objeto plural determinado.

La falta de concordancia en verbos transitivos cuando el objeto determinado es humano no se da en la franja oriental, sino que es propia de la mitad centro-occidental de España. Es probable que su origen se halle en la existencia de la preposición *a* ante este tipo de complementos en español, pero esta falta de concordancia no está indisolublemente ligada a este factor, según muestran los datos orientales, donde la *a* no impide la concordancia (*Se castigaron a los ladrones*).

En portugués hay una tendencia mayor y más uniforme a la ausencia de concordancia que en el resto de la península. Los datos sobre esta lengua permiten establecer una jerarquía muy similar a la vigente en el área castellana oriental, aunque

en portugués se diferencia entre objetos determinados humanos y no humanos. Puesto que la presencia del pronombre no está plenamente extendida con verbos transitivos cuyo objeto es [+humano], resulta lógico que la falta de concordancia todavía no haya alcanzado a dichos casos. En la jerarquía de (4), el primer término favorece absolutamente la presencia de un verbo singular y el último, la presencia del verbo en plural:

- (4) Verbo transitivo en tiempo imperfectivo con objeto plural escueto > Verbo transitivo en tiempo perfectivo con objeto plural determinado [-humano] > Verbo transitivo en tiempo perfectivo con objeto plural determinado [+humano]

Esta jerarquía está claramente relacionada con la escala de la transitividad, como vimos que sucedía en el área central, y de nuevo encaja con el hecho de que la existencia de un sujeto genérico, por oposición a uno existencial, favorezca la falta de concordancia en tiempos imperfectivos. La relación de la ausencia de concordancia con la baja transitividad del enunciado se ve corroborada por las diferencias observadas en *Se necesitan obreros* y *Se venden patatas*, que indicaban que la falta de concordancia es mayor cuando el argumento externo elidido es un experimentante que cuando es un agente (así pues, *Se necesita obreros* es más frecuente que *Se vende patatas*).

La extensión de la ausencia de concordancia indica que, en portugués, el pronombre reflejo se ha especializado enormemente en indicar la existencia de un sujeto con valor indefinido (más que como marca de detransitividad, pues su aparición en contextos de diátesis media es más reducida que en otras lenguas romances, Frías Conde, 2006) y, por lo tanto, funciona prácticamente como una marca de impersonalidad. Esto concuerda con los datos dialectales que documenta Martins (2003) y que se han descrito más arriba, en los que el pronombre parecía funcionar como una marca de impersonalidad o de existencia de un sujeto genérico.

## **6. Conclusión**

En este trabajo hemos analizado los datos del ALPI sobre la distribución de los pronombres concordados con el sujeto en las oraciones pasivas o impersonales en las

lenguas romances peninsulares. Dichos datos indican que la presencia de dicho pronombre como marca de diátesis pasiva se generalizó más pronto en español que en otras lenguas peninsulares, especialmente en catalán, que es la lengua en la que el pronombre aparece en menos contextos. Los datos dialectales han permitido jerarquizar la evolución del pronombre de acuerdo con el grado de transitividad de los enunciados.

No puede dejar de notarse que la diferencia entre un sujeto genérico o existencial también tiene su importancia en la presencia del pronombre en las construcciones impersonales, pues en el área oriental el origen de dichas construcciones parece hallarse precisamente en los contextos en los que el sujeto es genérico.

Los datos del ALPI nos han permitido también averiguar el origen de la falta de concordancia entre verbo y objeto en las oraciones tradicionalmente llamadas de pasiva refleja. Si bien este fenómeno parece que se ha originado en dos áreas peninsulares diferentes (el norte del área aragonesa y Portugal), ha seguido un camino similar en ambas zonas, relacionado con la escala de la transitividad (medida en el tipo de sujeto indefinido de estos enunciados, el aspecto verbal y el carácter determinado o no del objeto). Esta convergencia indica que la motivación de la impersonalidad en las lenguas puede avanzar de acuerdo a un camino de gramaticalización semejante.

## Referencias bibliográficas

- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2001) *Gramática de la Llingua Asturiana*, Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.
- ATLAS LINGÜÍSTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (ALPI); [www.alpi.ca](http://www.alpi.ca).
- BARTRA KAUFFMANN, Anna (2002) “La passiva i les construccions que s’hi relacionen”, in Joan SOLÀ; M. Rosa LLORET; Joan MASCARÓ y Manuel PÉREZ SALDANYA (eds.), *Gramática del catalá contemporani*, vol. 2, 2111-2179. Barcelona: Empúries.
- BEL, Aurora (2002) «Les funcions sintàctiques», in Joan SOLÀ; M. Rosa LLORET; Joan MASCARÓ y Manuel PÉREZ SALDANYA (eds.), *Gramática del catalá contemporani*, vol. 2, Barcelona: Empúries, 1075-1147.
- DE MIGUEL, Elena (1992) *El aspecto en la sintaxis del español: Perfectividad e impersonalidad*, Madrid: Ediciones de la UAM.
- DE MIGUEL, Elena y Marina FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2000) “El operador aspectual *se*”, *Revista española de lingüística*, 30, 1, 13-43.



- FRÍAS CONDE, Xavier (2006) “La voix moyenne dans les langues romanes”, *Revista de Filología Románica*, 23, 215-228.
- FRÍAS CONDE, Xavier y Jose Antonio LÓPEZ SILVA (2001) “As construcións con *se* en galego: O problema da súa natureza e clasificación”, *Verba*, Anexo 49, 127-142.
- GIVÓN, Talmy (2001) *Syntax*, 2 vols., Amsterdam: John Benjamins.
- LAPESA, Rafael (2000) *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, vol. 2, Madrid: Gredos.
- MARTINS, Ana Mª (2003) “Construções com *se*: mudança e variação no português europeu”, in Ivo CASTRO, Inés DUARTE (eds.), *Razões e Emoção: Miscelânea de estudos em Homenagem a Maria Helena Mateus*, vol. 2, Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 163-178.
- MARTINS, Ana Mª (2005) “Passive and impersonal *se* in the history of Portuguese”, in Claus D. PUSCH, Johannes KABATEK y Wolfgang RAIBLE (eds.), *Romance Corpus Linguistics II: Corpora and Diachronic Linguistics*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 411-430.
- MENDIKOETXEA, Amaya (1999) “Las construcciones con *se*”, in Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (eds.), *Gramática descriptiva del español*; vol. 2, Madrid: Espasa, 1631-1722.
- RIGAU, Gemma (1994) “Les propietats dels verbs pronominals”, *Els Marges*, 50, 29-39.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (2002) *Las construcciones con se*, Madrid: Visor.